

REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA Y GANADERÍA

Director: Pedro González y Fernández

SUMARIO

- Apuntes clínicos*, por V. García Gómez.
Empleo de la leche, por R. G.
Dos casos de grandes tumores, por Cristino García Alfonso.
Informaciones pecuarias: El Concurso de ganado de Benifayó, por José Orensanz.
Observaciones clínicas, por Juan Fos Chestessis.
Leyendo Revistas, por S. Herrero y C. G.
Comprobación del rendimiento y libros genealógicos, aplicados al ganado holandés y suizo, ponencia redactada por Santos Arán.

BIBLIOTECA PECUARIA

Por **SANTOS ARÁN**

Obras indispensables para la explotación racional del ganado y aves.
Eminentemente prácticas

- Ganado vacuno.**—*Tercera edición* de este libro tan universalmente aceptado. Contiene las más modernas orientaciones en cuanto a la explotación de *vacas lecheras*, reproducción y genética, tratamiento industrial de la leche: producción de *manteca*, de *carne*, aplicaciones del vacuno como *motor agrícola*, enfermedades, prácticas comerciales, alimentación, etc. Volumen de 617 páginas y 149 figuras. Encuadernado en tela, 14 pesetas.
- Ganado lanar y cabrío.**—*Tercera edición.*—Un tomo de 0,16 por 0,25 cm., con 530 páginas y 137 figuras intercaladas en el texto, ricamente encuadernada, 14 ptas.
- Ganado de cerda.**—*Tercera edición.*—Completo tratado que comprende la producción e industrialización del cerdo. Razas, reproducción, alimentación, enfermedades. Comercio. Salazones, etc.—Tomo de 400 páginas y 64 grabados, ricamente encuadernado en tela, 12 pesetas.
- Avicultura.**—*Segunda edición.*—Obra aceptadísima.—Un tomo de 0,16 por 0,25 cm., con 400 páginas y más de 103 grabados y 16 láminas en color.—Encuadernado en tela 12 pesetas.
- Quesos y manteca.**—*Higienización de la leche.*—*Productos derivados.*—Contiene todos los antecedentes prácticos y económicos para implantar las industrias de higienizar leche para venderla al natural, para obtener quesos de tipos diversos, manteca, leche condensada, manteca de suero, kephyr, etc., etc. Un tomo de 16 por 25 mm., con 346 páginas y 85 figuras intercaladas en el texto, ricamente encuadernado en tela, 12 pesetas.
- El ganado y sus enfermedades, al alcance de todos.**—*Segunda edición.*—Escrito expresamente para ganaderos y profanos. Sin tecnicismo. Esencialmente de vulgarización y práctico. Dedicado a la defensa del capital ganado, contra enfermedades y accidentes. Consta de 462 páginas, 84 figuras y 7 láminas en color, ricamente encuadernado en tela, 14 pesetas.
- Los animales en la hacienda, en el mercado y en la exposición.**—Enseñanzas para la compra-venta, para determinar las aptitudes y apreciar el mérito de los animales. Volumen de 390 páginas y 126 grabados. Encuadernado en tela, 12 peseta s.
- Cultivos forrajeros y alimentación del ganado.**—Volumen de 400 páginas con numerosos grabados. Encuadernado en tela, 12 pesetas.
- La vaca lechera.**—*Tercera edición* con numerosos grabados; en tela, 12 pesetas
- Mataderos, carnes y sustancias alimenticias.**—*Industrias de la carne.*—Conservas y embutidos. Refinería de grasa. Aves. Pescados, Huevos, etc.—Tomo de 0,16 por 0,25 cm., con 400 páginas y 100 grabados, 14 pesetas.
- Zootecnia.**—Explotación económica de animales.—*Zootecnia general.*—*Alimentación.*—*Motores animados.*—Encuadernado en tela, 14 pesetas.
- La crisis agrícola y el remedio cooperativo,** por Georges Desbons.—Traducido de la décima edición francesa y con un Apéndice, *Cooperación y colectivismo en España* por Santos Arán.—Tomo de 0,16 por 0,25 cm., con 24 páginas. Encuadernado, 6 peseta s.

REVISTA

DE MEDICINA VETERINARIA

Y GANADERÍA

Año I

León, 1 de julio de 1927

Núm. 4

Director: Pedro González y Fernández, Veterinario, Profesor de Zootecnia

REDACTORES Y COLABORADORES

Tiburcio Alarcón, Santos Arán, Alvaro Arciniega, Mateo Arciniega, Mariano Benegasí, Diego Campos, Tomás Campuzano, Juan de Castro, Pablo F. Coderque, Ramón Coderque, Victoriano Colomo, Cristino García Alfonso, Dalmacio García Izcara, Alvaro Girón, Indalecio Hernando, José Marcos, Juan B. Monserrat, Juan Morros, José Morros, José Orsansz, Antonio Ortiz, Juan Permase, Félix Sánchez, Germán Tejero, Miguel Toledano, Félix Turégano y Justino Velasco

APUNTES CLÍNICOS

De entre las numerosas y variadas intervenciones, habidas en la Clínica quirúrgica de esta Escuela de Veterinaria, durante el curso actual, uno de los casos que me ha correspondido su curación y vigilancia, es el que motiva la ordenación de estas notas, que transcribo, no con la pretensión de haber hecho un descubrimiento, aportando algo de nuevo a la Patología ni a la Clínica, ya que mis reducidas facultades y escasa experiencia no lo permiten, sino por tratarse de un proceso curioso, que considero interesante desde el punto de vista patogénico, por deducirse claramente mediante el atento examen de las manifestaciones *in vivo* y más todavía de las lesiones *post mortem*, el origen, la evolución y la marcha de la neoplasia maligna que voy a considerar.

He creído conveniente insertar esta previa advertencia, para que el lector no quede defraudado, por la lectura del presente trabajo, creyendo ver en él algo original, siendo así que mi intención al escribirlo no es más que: 1.º Exponer un ejemplar de los múltiples que se podrían citar, todos ellos como reflejo de la actividad desplegada en esta Clínica durante el presente curso, gracias a la incesante actuación del profesor y hábil cirujano D. Cristino García Alfonso, secundada con verdadero entusiasmo por todos los alumnos, y 2.º Sacar de la Cátedra las enseñanzas en ella recibidas, extendiéndolas a la Clase Veterinaria en general, para que los Veterinarios en concepto de hijos de la Escuela, puedan seguir recibiendo de su madre científica, datos y aportaciones, continuación de los conocimientos que en ella adquirieron en época anterior y que quizá contribuyan a que la Veterinaria siga su florecimiento y progresivo camino.

Se trata de un sarcoma puro en el seno maxilar superior derecho de un perro de 4 años de edad, 1'50 metros de alzada, propiedad de D. Rogelio Sánchez, de Cortes.=Zaragoza=ingresado en la Clínica quirúrgica de esta Escuela de Veterinaria, el día 3 de marzo de 1927.

Los antecedentes hereditarios nos son desconocidos; los individuales aunque algo imprecisos, nos los proporciona el interrogatorio a que fué sometido el dueño del animal, quien nos manifiesta, que el motivo de requerir nuestro auxilio, es por haber notado que, desde hacía dos meses próximamente, se le hinchaba paulatinamente la mitad derecha de la cara, al mismo tiempo presentaba continuamente abundante deyección nasítica y frecuentes hemorragias por el hollar derecho, que se cohíban espontáneamente, golpes de tos merced a los que ex-

pulsaba grumos muco-purulentos, fatiga al menor trabajo y que a pesar de conservar el apetito normal, administrándole la ración ordinaria enflaquece considerablemente.

Estado actual.—Se le practica un detenido reconocimiento, apreciándose exteriormente: abombamiento pronunciado de la mitad derecha de la cara, deyección nasítica purulenta y corrosiva por el hollar derecho y el aire espirado por dicho hollar es de olor más fétido que el que expele el hollar opuesto; a la exploración de las fosas nasales, no se percibe más que la gran cantidad de secreción muco-purulenta, pegajosa, adherida a la mucosa de la cavidad nasal derecha, la pituitaria ligeramente hiperémica, el exámen de la boca nos denota una gran tumefacción indurada en la región palatina, sobre todo cerca de la estafilina y además entre las 5.^a y 6.^a muela de la arcada superior derecha un espacio relleno de alimentos semi-descompuestos y cuyo sondeo no llega a efectuarse por la dificultad que opone la profundidad y angostura de la región, más la inquietud del sujeto.

La palpación de la región de la cara nos permite apreciar la dureza del abombamiento citado que abarca las regiones sub-orbitaria, maxilar y nasal derechas, exceptuando una pequeña zona circular, de un centímetro de diámetro, situada entre los huesos lagrimal y supnasal, por la que se hunde la piel a la presión del dedo. Los ganglios sub-glosianos están ligeramente infartados y la faringe tumefacta y dolorosa.

A la percusión, se aprecia un sonido mate en la región de los senos frontal y maxilar derechos, contrastando con el sonido normal hueco que nos denota la región homóloga del lado opuesto.

Diagnóstico.—Por la localización de todas las manifestaciones morbosas en el lado derecho, así como por los caracteres del aire espirado por el hollar correspondiente, se diagnostica una afección unilateral de los senos, de naturaleza neoplásica, seguramente sarcomatosa, fundándonos en la ausencia de infarto ganglionar y sobre todo por la destrucción ósea y las hemorragias intermitentes.

Pronóstico.—Muy grave, por la naturaleza maligna del tumor, por su mucha extensión y por el estado caquético del enfermo.

Tratamiento.—El único indicado es la extirpación, practicando la amplia abertura de los senos. Advertido el propietario de la extrema gravedad del caso y pocas esperanzas de éxito, se hace la operación como enseñanza práctica de los alumnos.

Operación.—Se practica el día 4 de marzo, previa preparación del animal, teniendo a dieta durante veinticuatro horas.

Esterilizado el instrumental que se juzga necesario y preparada la región sobre que se va a actuar, se practica la anestesia general, mediante inyección intravenosa de 35 gramos de hidrato de cloral en solución al 20 por 100, no nos decidimos a realizar la eterización, ni la cloroformización por las dificultades que el aire encuentra a su paso por las porciones superiores de las vías respiratorias, debidas a las lesiones en ellas existentes.

Sujeto en el decúbito costal izquierdo y colocada la cabeza en posición declive, se hace sobre la piel una incisión recta, que comenzando en la línea media de la cara, a la altura del seno frontal derecho, se dirige hacia afuera y abajo, para unirse con otra paralela a la cresta cigomática, sobre los senos maxilares. Hechas estas incisiones, se va disecando la piel, previa ligadura de la rama terminal superior de la arteria maxilar externa y de las colaterales de la vena angular del ojo, quedando al descubierto el periostio en toda la región y apreciando ya a su través el color ligeramente verdoso de los huesos, se quita el periostio con el niginador, notándose la zona circular depresible a la palpación, desprovista de huesos y en su lugar hay un tejido blando de color grisáceo. Se hace la trepanación del seno frontal, siendo de anotar la poca resistencia que el hueso opone a la resección, así como también el color verdusco del mismo; dada la relativa dureza del tejido óseo, se hace la amplia abertura de los senos frontal y maxilar superior con la pinza osteotómica, poniendo al descubierto una gran ma-

sa neoplásica, blanda, que llena por completo estos senos, iniciando su extirpación con las tijeras, pero hemos de desistir la continuación por la gran hemorragia que se presenta, debida a la rica vascularización del tejido, aumentada sin duda por la acción vaso dilatadora del hidrato de cloral. En medio de esta hemorragia y con una continua irrigación de solución antiséptica fría, se completa la extirpación con un enérgico raspado de todos los fondos, pudiendo apreciar como la cucharilla se insinúa hacia las cavidades nasales, por la fácil comunicación de estas con el seno maxilar superior por el meato medio, y el trayecto de comunicación de este seno con la boca, por entre las raíces de los dos últimos molares, llegando a contactar el instrumento con la arcada molar inferior; en este sondeo no se encuentra ninguna comunicación del foco morbosos con los senos izquierdos, pues el tabique de división de los senos frontales permanece completo y de color grisáceo como el resto de las superficies óseas.

Gracias a la extirpación tan completa como posible del tejido blando y a las continuas afusiones frías se consigue disminuir algo la hemorragia, completando esta acción hemostática, con un apósito de gasa aséptica que rellena los senos.

Una vez desaparecidos los efectos anestésicos e incorporado el animal se le coloca en la cuadra.

Por la tarde de este mismo día, vista la dificultad respiratoria que presenta, se le practica la traqueotomía permanente y se le administra una inyección endovenosa de 500 gramos de suero fisiológico para compensar en parte la pérdida sanguínea.

El día 5 de marzo se le practica una cura antiséptica con solución de zotal, con el cateter de Gunther introducido por las fosas nasales, se hacen lavados antisépticos de ellas, estableciendo la comunicación con el foco de la herida a través del meato medio, irrigando también el trayecto bucal, se embadurna la herida con tintura de yodo colocando el apósito y vendaje de cabeza. El día 6 se levanta la cura apareciendo supuración mal oliente y de color verdusco, propio de la caries ósea, sin embargo la deyección nasítica disminuye, se trata la herida con la cauterización potencial.

Durante los días 7 y 8 se le practica la cura ordinaria con raspado, limpieza, etc. presentando la herida buen aspecto, el estado general es satisfactorio, ligero aumento de temperatura, oscilando entre 38'4 y 39°, pulso regular y buen apetito; pero con verdadera sorpresa el día 9 se nos presenta con tristeza, inapetencia, 39'8° de temperatura, taquicardia (90 pulsaciones por minuto), marcada disnea, dolor a la presión de las paredes costales, hepatización pulmonar y olor pútrido del aire espirado. Se reconoce que es una pulmonía gangrenosa de causa traumática, quizá motivada por la penetración de alguna substancia por la cánula de la traqueotomía. Se procura atender al estado general del paciente, pero dado el carácter alarmante de todas las manifestaciones se trata con pocas esperanzas de éxito, muriendo el día diez.

A la presentación de esta enfermedad intercurrente se debe el que no conocamos la terminación natural del proceso que considerábamos.

Autopsia.—Se practica el día 11 anotando como lesiones más salientes: las alteraciones pulmonares y las de la cabeza.

Los pulmones se presentan de color amarillo verdoso, pudiendo distinguirse en ellos una zona flegmática y otra gangrenosa, la tráquea y bronquios de color verde azulado y con mucosidad de olor gangrenoso.

En la cabeza, puestas al descubierto las cavidades nasales, se aprecia en ellas la misma formación tumoral, que ha invadido los cornetes maxilar y etmoidal derechos, sobre todo este último y que por continuidad de tejidos se ha propagado hasta la faringe, en donde se encuentra una parte del sarcoma de aspecto piriforme, fija a la mucosa por el pedículo estrecho y moviéndose libremente el extremo opuesto, comprimiendo en sus desituaciones el velo palatino.

Abierto el vestíbulo lateral derecho se nota la separación ya dicha de las dos últimas muelas formando un conducto que comunica con el seno maxilar superior, en dicho conducto, alrededor de las raíces de las muelas se encuentran subs-

tancias alimenticias descompuestas y la mucosa del seno maxilar es de color grisáceo e hipertrofiada, alcanzando en este punto un espesor de más de un centímetro.

Conclusiones.—La disposición de todas las lesiones encontradas, autoriza a explicar la patogenia de este proceso, admitiendo que esta neoplasia se ha originado por la irritación que provocó sobre la mucosa del seno maxilar derecho, la continua permanencia de alimentos putrefactos cuya entrada estaba favorecida por la anormal separación de los molares y que por continuidad de tejidos se ha ido generalizando, invadiendo el seno frontal, cavidad nasal derecha y parte anterior de la faringe.

El examen histo-patológico del tumor, realizado en el laboratorio de histología de la Escuela, comprueba la naturaleza sarcomatosa pura, prevista ya macroscópicamente.

Aunque realmente haya terminado mi labor, creo incurrir en una grave falta de atención, si no aprovecho esta oportunidad para expresar el más profundo agradecimiento a nuestro profesor, que luchando con la falta de medios y con una actividad insuperable, ha procurado en muchos casos, como en el presente queda bien reflejado, practicar durante el curso las operaciones más variadas, completando sobre el campo operatorio las enseñanzas teóricas de la Cátedra y esta manifestación de gratitud tiene carácter general ya que todos los alumnos quedamos impregnados de sus provechosas lecciones.

Zaragoza, 10 de mayo de 1927.

V. García Gómez

EMPLEO DE LA LECHE

INSTRUCCIONES DE PROPAGANDA DADAS POR EL MINISTERIO DE SANIDAD DE LOS E. U.

La leche es esencial al crecimiento de los recién nacidos y de los niños y, con frecuencia, el alimento más importante de los enfermos. En consecuencia es necesario el procurarse un aprovisionamiento suficiente de buena leche y a un precio razonable para todos los que tienen necesidad de ella.

En otro tiempo, antes de dejar el campo por la ciudad, nuestras madres tenían una gran fe en la leche como alimento. Siglos de tradición y de experiencia confirman esta fe, y la buena salud de los niños llevados al campo, prueban el buen sentido de los padres a este respecto. Pero los niños de hoy, criados en la ciudad, consumen menos leche que los niños de generaciones precedentes y, consecuentemente, su físico sufre. Es absolutamente necesario que los padres comprendan el valor de una buena leche, de una leche mejor de la que ellos emplean generalmente.

¿Por qué la leche es un alimento de gran valor?—La leche constituye el alimento exclusivo de los recién nacidos. Es el único alimento que contiene todos los constituyentes nutritivos exigidos por el cuerpo en proporción conveniente. Allí se encuentran proteínas, que forman la sustancia misma de los tejidos, grasa y azúcar que suministran energía, sales y agua. Todos estos componentes están en una forma que es fácil de digerir; servirán al organismo para su crecimiento, sus reparaciones y su energía. Recientemente se ha descubierto, además, que la leche contiene ciertas sustancias (vitaminas) que son indispensables a la nutrición; sirven como especie de antídoto al raquitismo, al escorbuto, por ejemplo.

Pero se ha dicho: «¡La leche es tan cara!». *La leche para los niños no es cara, aun hoy, comparada con otros alimentos.* Se ha estimado que el valor de un litro de leche era casi igual al de una libra de carne magra, o a 10 huevos, o a 3 libras $\frac{2}{4}$ de pescado fresco.

La leche para los jóvenes es pues, en consecuencia, un artículo esencial de alimentación. Puede introducirse en muchos alimentos de nutrición variada y agradable sin perder su valor nutritivo. Por ejemplo: puede beberse con te, café o chocolate; puede entrar en la confección de natillas, flanes, etc., etc.

La leche es necesaria a todo el mundo.—La leche es saludable para todo el mundo, pero las personas que más la necesitan son las mujeres embarazadas, los recién nacidos y los niños. Las embarazadas tienen necesidad de leche antes de que el bebé venga al mundo, en parte, para ayudar a su salud, pero quizá más para estar seguras de que tendrán leche para criar a su niño después del nacimiento. Una madre que bebe mucha leche es capaz de criar a su hijo sin dificultad y su propia leche será rica en constituyentes necesarios para el crecimiento de su niño.

Los niños tienen mucha necesidad de leche después de destetarlos para que se hagan vigorosos y robustos y para preservarlos del raquitismo. Sobre este punto las vitaminas son excelentes preservativos; juegan igualmente un papel contra ciertas enfermedades que puede sufrir un niño mal alimentado.

Los niños que beben mucha leche, crecen fácilmente fuertes y derechos y tienen mejores dientes y una salud mejor que los niños que beben poco o nada. La leche es el gran constructor del cuerpo y se ha dicho: «El trabajo penoso para el niño, es asegurar la construcción de sus tejidos; en otros términos, su crecimiento. Si la leche es limitada o escasa, el niño lo será igualmente y cada vez más; puede perder su fuerza de resistencia que le viene de una buena nutrición y que constituye su armadura defensiva contra la enfermedad.

La opinión médica sostiene que los niños menores de 18 meses deberían beber 800 cm³ de leche por día, después de ser destetados, y los niños mayores 600 cm³. El consumo medio para la Gran Bretaña, denota 150 cm³, próximamente, por cabeza y por día, aunque este consumo medio de leche pueda ser más elevado en algunos distritos; en muchos distritos industriales es inferior y en algunos casos no llega a más de 60 cm³ por cabeza. Es, pues, cierto que muchas personas no consumen tanta leche como deberían.

Importancia de la buena leche.—La leche debe ser de buena calidad, limpia y fresca. La leche puede estar falsificada para aumentar su volumen; puede ser descremada; se le puede añadir un colorante para hacerle parecer más rica en grasas; igualmente pueden añadirse para conservarla el mayor tiempo posible sin agriarse, preservativos. En fin, la leche tal como se compra en las lecherías, puede ser diferente de la que sale de la ubre de la vaca, menos alimenticia, menos sana y quizás perjudicial para la salud. En consecuencia es muy importante comprar una leche tan buena como sea posible en una lechería bien atendida y donde se tenga la seguridad de que la leche no está falsificada.

Es preferible gastar un poco más y comprar buena leche, que adquirir leche barata que siempre es menos nutritiva y puede contener sustancias nocivas y se agriará con más rapidez que la buena. Algunas lecherías suministran una leche llamada: «Qualité a», que es leche garantizada procedente de vacas probadas, cuyo ordeño es efectuado en condiciones especiales de limpieza. Es prudente comprar esta leche donde pueda obtenerse y especialmente para los recién nacidos y los niños.

La importancia de la leche limpia y fresca.—La leche ordinaria contiene con frecuencia gran número de suciedades cuando llega a la casa. Estas pueden ser introducidas durante el ordeño, si se hace con las manos sucias, durante el transporte del cortijo a la lechería y de ésta a la casa del consumidor. Una vez que la suciedad ha llegado a la leche, el mal está hecho; el filtrado puede quitar el polvo, pero no puede quitar los gérmenes que la suciedad ha aportado a la leche. No es agradable pensar que se bebe leche sucia. Tal leche no es tan sana como la leche limpia; puede causar enfermedad y volverse agria más pronto.

Peligros especiales de la leche impura.—Los gérmenes de las enfermedades pueden encontrarse en la leche.

La diarrea infantil.—Todo el mundo sabe que durante los calores los niños

pueden sufrir una forma peligrosa de diarrea y que los niños alimentados con biberón pueden ser afectados más fácilmente que los alimentados al pecho. La enfermedad puede ser causada por la leche que estaba impura cuando se compró o que se haya infectado en la casa por las moscas o por la falta de limpieza de las botellas y los chupadores.

La tuberculosis.—Las vacas pueden estar tuberculosas y los gérmenes de la enfermedad pasar a la leche y atacar así al cuerpo humano. Los bebés y los niños pequeños son muy susceptibles a la tuberculosis y el hecho de beber leche infectada, puede llevar como resultado el desarrollo de esta enfermedad.

Las enfermedades infecciosas como la *fiebre tifoidea*, la *escarlatina*, la *difteria* pueden ser diseminadas por la leche que contenga los microbios de estas enfermedades.

Todos estos ejemplos muestran la importancia que tiene el que la leche sea limpia y esté libre de toda infección.

¿Cómo guardar la leche en casa?—Aunque la leche esté limpia al salir de la lechería fácilmente se contamina en la casa a menos que se tomen cuidados apropiados. Las reglas siguientes son recomendables:

a) La leche debe guardarse al interior y nunca a la puerta.

b) Si no se puede adquirir la leche en botellas, se debe procurar que todas las vasijas en que se reciba estén bien limpias y escaldadas.

c) Si se hace hervir la leche cuando se recibe, debe enfiársela rápidamente. Esto retarda su agriamiento y destruye los gérmenes de enfermedades sin debilitar de modo apreciable su valor nutritivo. Es particularmente importante hervir la leche durante el tiempo de calor. La leche debe llevarse al punto de ebullición y no debe hervir mucho tiempo. Para compensar el efecto que la ebullición puede tener sobre las propiedades de la leche fresca, es bueno dar ocasionalmente al niño el jugo de un fruto fresco: naranja, limón.

d) La leche deberá ser conservada preservada en el sitio más fresco y obscuro de la casa y el puchero y la botella podrán ser colocados en una vasija de agua fría y guardada cuidadosamente cubierta para preservarla de la suciedad y de las moscas.

¿Qué puede hacer el público para obtener buena leche?—Primero como consumidores y como padres de las generaciones futuras puede ayudar a crear esta opinión pública que quitará valor a los que emplean métodos sucios e ineficaces. Sin la fuerza de tal opinión, las Actas del Parlamento y todas las reglamentaciones existentes o por venir, jamás alcanzarán pleno éxito. El público debe insistir para obtener buena leche y rechazar la leche sucia o falsificada. Debe prepararse a pagar un poco más por leche mejor, puesto que tiene un valor mucho más grande que la leche de calidad inferior.

En segundo lugar, es preciso manipular la leche con limpieza. Las leyes y reglamentos piden que la leche llegue al consumidor en condiciones lo más aproximadas posible a las que tiene cuando sale de la ubre limpia de la vaca en buen estado de salud, pero no será de ningún efecto si la leche, cuando llega a la casa se expone a la contaminación por polvo, suciedad y moscas que apresuran su agriamiento y transportan las epidemias.

R. G.

Bazar Médico-Quirúrgico

VDA. DE MARCELINO SÁNCHEZ

Sucesor de Escribano

Gran surtido en material de acreditadas marcas para Cirugía

Veterinaria

Proveedor de las Escuelas de Veterinaria de Madrid y provincias

NOTAS CLÍNICAS

Dos casos de grandes tumores intra-abdominales en perras pequeñas

por

Cristino García Alfonso

Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza

PRIMER CASO.—El día 17 de febrero del presente año, fué presentada a la consulta quirúrgica de esta Escuela, una perra llamada «Neli», de 10 años de edad, capa blanca con manchas negras, de 31 cm. de alzada y 43 cm. de longitud, en mal estado de carnes.

Antecedentes.—Hacia el mes de agosto último, la dueña de la perra observó después de lavar a ésta, un abultamiento del vientre, duro a la palpación, pero que más tarde se ablandó, para nuevamente endurecerse, al mismo tiempo que aumentaba el volumen. La enferma permanecía echada mucho tiempo sobre el costado derecho, habiendo enflaquecido considerablemente, a pesar de comer bien. Preguntada, si la perra había tenido contacto sexual con el macho, contestó, podía afirmar con absoluta seguridad que nó.

Síntomas.—La enferma era una perra pequeña, muy delgada y anémica, presentando un vientre muy abultado que a simple vista daba la impresión de una gestación a término.

Por la palpación abdominal, apreciamos una gran tensión de las paredes y a través de ellas la existencia de un cuerpo duro de superficie irregular, dando la sensación por unas partes de placas y por otras de nódulos, sin que se observase la existencia de líquidos, en la cavidad abdominal. Reconocida ésta por el recto, se apreciaba también con más claridad que por la exploración externa, la existencia de una masa dura que no cedía a la presión y extendida de derecha a izquierda de la citada cavidad. Practicamos la paracentesis para comprobar si había o no líquido seroso, pero no pudimos obtener ni una sola gota.

Presentaba disnea muy marcada y taquicardia con 160 pulsaciones por minuto.

Tuvimos que suspender el reconocimiento rectal porque durante él, se presentaron en la perra síntomas de síncope.

Diagnóstico.—Por los síntomas recogidos por el reconocimiento externo e interno y dado el tamaño y dureza de la masa, que no se podía confundir en ningún modo con una gestación, diagnosticamos de tumor intra-abdominal.

El pronóstico fué de muy grave, teniendo en cuenta el estado de debilidad extrema de la enferma y el desarrollo constante de la neoplasia.

Tratamiento.—No se pudo practicar ninguno, pues como decimos antes, durante el reconocimiento de la perra (11 mañana) se le presentó un síncope muy grave por acción refleja, seguramente motivado por la paracentesis, al que atendimos rápidamente, pues hubo momentos que no se apreciaban los latidos cardiacos, dando la impresión que verdaderamente estaba muerta.

Pero gracias a la respiración artificial, a colocarle la cabeza en declive, practicar el masaje de la región precordial, fustigaciones en la cara con un paño empapado en agua fría, inyecciones subcutáneas de éter, aceite alcanforado, cafeína y una inyección intravenosa de 50 cc. de suero fisiológico, conseguimos reaccionase la perra y se incorporase, pero no obstante haberle prolongado la vida, falleció a las 2,30 de aquella tarde.

Autopsia.—Practicada ésta, encontramos en la cavidad abdominal un tumor enorme dado el poco tamaño de la perra, que contactaba por su parte posterior con la sínfisis pubiana; inferiormente descansaba sobre la línea blanca, exten-

diéndose desde el borde anterior de los pubis, hasta el apéndice safoides; lateralmente se relacionaba por completo con las paredes abdominales; anteriormente lo hacía con el estómago, hígado, bazo y por la parte superior con el intestino a quien comprimía contra el raquis. Estaba recubierto por una membrana de naturaleza conjuntiva, presentando adherencias fibroso-conjuntivas con el estómago, hígado, bazo y mesenterio; de este último partían, principalmente, los vasos sanguíneos que se distribuían en el tumor.

Aislada la neoplasia, era de forma esferoidal, dió un peso de 1.750 gramos, con un diámetro de 20 cm. de anchura por 45 cm. de circunferencia.

La superficie extrema no era por completo lisa, sino con abultamientos semi-esféricos, y en ella, existía una bolsa de tamaño de naranja pequeña, conteniendo una materia rojo-negrucosa de consistencia pastosa y seca. Indudablemente, esta bolsa al principio estuvo llena de sangre y reabsorvido el plasma, quedaron los elementos sólidos que se modificaron. En la parte central del tumor se hallaban focos caseosos y macroscópicamente se apreciaban tejidos conjuntivo y fibroso bastante vascularizados, más algunos quistes, por lo cual, dedujimos se trataba de un tumor mixto.

Examinada histológicamente una parte del tumor en el laboratorio de la Escuela por mi querido compañero, D. Rafael González, resultó se trataba de un fibro-sarcoma.

SEGUNDO CASO.—D. Pablo González, vecino de esta ciudad y domiciliado en la calle de Santa Engracia, n.º 4, presentó a la consulta el día 26 de marzo, una perra de 8 años de edad, con 33 cm. de alzada y 48 de longitud, en mal estado de carnes.

El pasado año fué cubierta por el perro y el aumento del vientre de la enferma lo consideraba el dueño, propio de la preñez. Pasado el término de ésta, salió por la vulva un líquido sanguinolento, creyendo el propietario iba a parir la perra; pero en vista no lo hacía, la reconoció, apreciando a través de las paredes abdominales una zona dura, que al cabo de algunos días, según él, desapareció. Nuevamente fué cubierta al cabo de algunos días y entonces volvió a notar la dureza del vientre y que llevaba bastantes días sin querer comer, por lo cual la trajo a la consulta.

Al reconocimiento nos encontramos con una perra pequeña, anémica, delgada, con bradicardia (45 latidos cardiacos por minuto) hipotermia 35'8.º c. y disnea. Explorado el abdomen, rápidamente nos damos cuenta se trata de un caso idéntico al anteriormente descrito, por lo que no entramos en su exposición para evitar repeticiones.

Advertido el dueño de la gravedad de la afección, notificado que el único tratamiento con alguna esperanza de éxito era la extirpación del tumor y aunque el estado general de la enferma no lo aconsejaba, practicamos la operación de la siguiente forma:

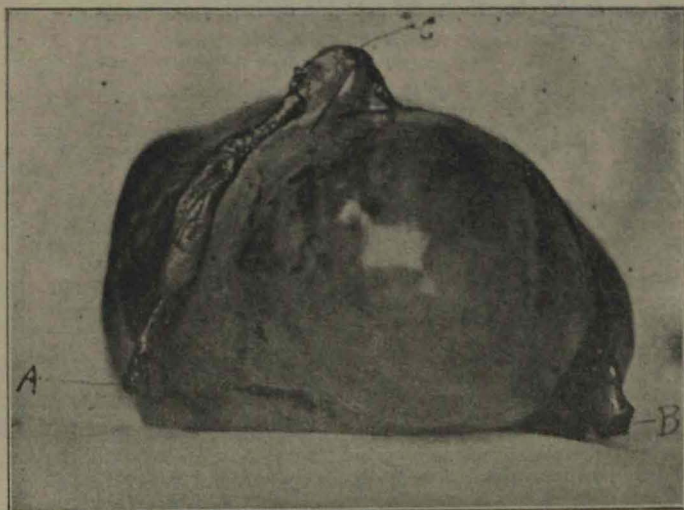
Primeramente le aplicamos una inyección subcutánea de cafeína y otra intravenosa de 50 cc. de solución fisiológica. Preparado el campo operatorio, aparato instrumental, etc., y previa la raquiánestesia, conseguida con 4 cc. de una solución de estovaina al 5 por 100 adrenalizada, practicamos una laparotomía sobre la línea blanca, mediante una incisión de unos 12 cm. de longitud, con lo cual descubrimos el tumor, que era de gran tamaño. No pudiendo extraerle por la herida, debido al volumen de aquél, fué necesario prolongarla hasta el apéndice safoides y la sístis pubiana. Aun así, tuvimos que hacer presiones sobre las partes laterales del tumor para que pudiese salir a través de la herida.

Una vez el tumor fuera de la cavidad abdominal, lo apoyamos sobre una gasa esterilizada, dándonos cuenta de las adherencias que le unían a algunos órganos abdominales.

Recubierto todo él por una delgada membrana conjuntiva que se continuaba hasta el mesenterio; en algunas partes del tumor, nos vimos precisados a ir seccionando esas uniones, así como los vasos que la cruzaban, previa ligadura.

Terminado ese tiempo de la operación, nos dimos cuenta existían partes de

intestinos, aprisionados en la propia substancia tumoral, observando eran tres las porciones de intestino que salían de su interior. (Véase fotografiado) Rápidamente formamos el juicio de la anomalía que teníamos delante, pues solamente



se podía tratar del intestino ciego (C), de la última parte del íleon (AC) y del principio del colon (CB). En efecto, reconocimos el ciego y ya estábamos en condiciones de seguir la operación.

En vista de la imposibilidad de aislar por completo dichas partes intestinales, por estar invadidas por el tejido neoplásico, nos decidimos a extirparlas juntamente con el tumor.

Primeramente hicimos la ligadura de los vasos en las proximidades de las partes de intestinos que íbamos a seccionar. A continuación colocamos una ligadura con seda sobre el intestino ciego (C) y lo cortamos a un centímetro de aquélla, en dirección al tumor. Después seccionamos el intestino íleon por el punto (A), y el colon por el (B), en las proximidades de la neoplasia, quedando ésta entonces, aislada por completo. Practicamos la unión del extremo normal del íleon seccionado en (A), con el del comienzo del colon en (B), por medio de varios puntos de sutura Lambert realizados con aguja e hilo de seda muy finos.

Acto seguido hicimos la sutura de las capas músculo-aponeuróticas de la línea blanca por medio de puntos separados, reuniendo después la piel con una sutura de puntos continuos, colocándosele un apósito y vendaje de vientre.

A poco de terminar la operación, se le pasaron los efectos anestésicos, presentando un estado general bastante bueno, por lo cual se la llevó el dueño y se le recomendó régimen lácteo con desinfectantes intestinales.

Reconocido el tumor macroscópicamente, tenía la misma forma y constitución que el del caso anterior, dando un peso de 1.270 gramos, con 48 cm. de circunferencia, 16 de anchura por 10 cm. de alto. No se hizo el examen histológico por desear conservarlo en el Museo.

INFORMACIONES PECUARIAS

EL CONCURSO DE GANADO CABALLAR DE TIRO, DE BENIFAYÓ ⁽¹⁾

POR JOSÉ ORENSANZ

Inspector provincial de Higiene pecuaria de Valencia

El domingo, 29 de mayo, tuvo lugar en el pueblo de Benifayó el Concurso de ganado caballar de tiro, que organizó la Asociación General de Ganaderos del Reino con la intervención de la Junta provincial de ganaderos de Valencia.

Este Concurso, que hace el número 19 de los organizados en la provincia de Valencia, desde el año 1916, responde por su finalidad a estimular la producción, cría y recría del caballo de tiro, y a fomentar su mejora. Por las condiciones especiales de la zona baja de la provincia de Valencia, en la que, por los varios ríos que la atraviesan, existen riberas fértiles en las que se producen muchos y buenos forrajes, tubérculos y raíces, que han de constituir parte importante de la ración a consumir por todos los animales domésticos, de las especies de trabajo, de abasto y aves de corral; la producción del caballo, y sobre todo, del caballo de tiro, puede, y debe tener ambiente, pues satisface una verdadera necesidad del agricultor valenciano, que hasta la fecha, la ha resuelto con la importación del caballo de Bretaña (Francia).

La labor de fomento que en este orden de cosas se viene haciendo de algunos años, y que, entre otras, ha conseguido ver instalado el Depósito de caballos sementales en la Malvarrosa (Valencia), ha influido decididamente en que la producción caballar en la provincia de Valencia haya ido en aumento, y a no ser por el progreso y desarrollo que va adquiriendo el *motor de gasolina*, seguramente, que se hubiera llegado a una producción caballar de aptitud de tiro, en cantidad y calidad, que hubiera subvenido las necesidades de la provincia, eliminando por lo tanto la importación.

A pesar de todo esto, y como el programa preconcebido, que en esta gestión de fomento y mejora ganadera tenía en pleno desarrollo la Junta provincial de Ganaderos de Valencia, había de seguir su acción en este año, y con el apoyo entusiasta y decidido de la Asociación General de Ganaderos del Reino, se celebrarán dos Concursos de ganados en esta provincia: el de ganado caballar de tiro, de Benifayó, que me ocupa, y el de ganado caballar de tiro y ganado vacuno de aptitud lechera, y, por lo tanto, mixto, que en otoño venidero se celebrará en Sueca.

En la plaza de Toros de Benifayó se celebró este Concurso de ganado caballar que se reseña, y en sitio separado, se fueron instalando los ejemplares que concurren de caballos sementales; yeguas de vientre, con rastra y sin ella; y productos, potros y potrancas. Terminada la admisión del ganado, comenzó el Jurado calificador su cometido, y en actas parciales, consignó la relación de premios otorgados en cada uno de los tres grupos en que se consideraba dividido el programa del Concurso. Acto seguido, se procedió a colocar los lazos a los ejemplares premiados con los primeros y segundos premios, para, inmediatamente, proceder a la ordenación del desfile para recoger los diplomas y premios en metálico.

El acto de distribución de premios tuvo lugar a las doce y media de la mañana, frente a la Casa Ayuntamiento de Benifayó, y en tribuna preparada al efecto. El alcalde de Benifayó, don José Carbonell, acompañado de varios señores concejales, y el Jurado en pleno del Concurso, tomó asiento en la tribuna, y el excelentísimo Sr. conde de Montornés, en representación de la Asociación General de Ganaderos del Reino, y presidente de la Junta provincial de Valencia entregó a los ganaderos concursantes el premio obtenido.

(1) Del diario de Valencia *Las Provincias*.

Este acto, que resultó vistoso y de animación extraordinaria, fué amenizado por la banda de música de Benifayó, que tocó lo mejor de su repertorio, y comenzó por el desfile ante el Jurado y autoridades, de los tres hermosos caballos sementales del Estado, «Tripoli III», «Rocambole» y «Coñac» que fueron premiados con un *Diploma de Honor*, que fué entregado a don Leocadio López, oficial de Caballería perteneciente al Depósito de Caballos sementales del Estado de la tercera zona pecuaria instalado en la Malvarrosa (Valencia).

Siguieron a estos los caballos sementales particulares inscritos en el grupo primero del programa; luego desfilaron las yeguas, y por último desfilaron los potros y potrancas. Sin interrupción alguna se verificó la distribución, quedando las autoridades, Jurado y público haciendo favorables comentarios de la buena organización del Concurso y desfile de ejemplares, que en conjunto resultó una fiesta agradable y educativa. La Junta provincial de Ganaderos de Valencia, y el Jurado, agradecieron al señor alcalde de Benifayó, don José Carbonell, así como al Ayuntamiento de dicho pueblo, el interés puesto para conseguir el éxito verdad de este Concurso.

Los premios otorgados fueron los siguientes:

Grupo primero.—Caballos sementales

Sección 1.^a.—Primer premio, a don Francisco Lloréns, por «Arrogante», 75 pesetas. Segundo premio, a don Serapio Faurá, por «Noble», 50 pesetas.

Sección 2.^a.—Primer premio, a don Antonio Galiana, por «Caretó», 100 pesetas. Segundo premio, a don Serapio Faurá, por «Caretó», 25 pesetas.

Sección 3.^a.—Primer premio, a don José Rovira, por «Barnum», 50 pesetas. Segundo premio, a don Eduardo Rovira, por «Lucero», 25 pesetas.



«NOBLE»

Caballo semental, de 4 años, presentado en el Concurso

Grupo segundo.—Yeguas

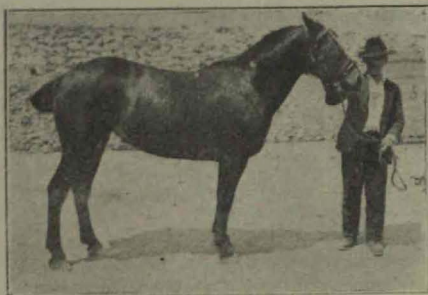
Sección 4.^a.—Primer premio, a don Salvador Aparici, por «Morica», 100 pesetas. Segundo premio, a don Vicente Año, por «Romera», 50 pesetas.

Sección 5.^a.—Primer premio a don Bautista Ciscar, por «Caretó», 50 pesetas. Segundo premio, a don Eusebio García, por «Lucero», 30 pesetas. Tercer premio, a don Vicente Echalbe, por «Perla», 25 pesetas.

Sección 6.^a.—Primer premio, a don José Alemany, por «Leona», 75 pesetas. Segundo premio, a don Tomás Soler, por «Leona», 50 pesetas. Tercer premio, a don José Beltrán, por «Leona», 25 pesetas.

Sección 7.^a.—Primer premio, a don Juan Sánchez de León, por «Romera»,

50 pesetas. Segundo premio, a don Salvador Perelló, por «Leona», 30 pesetas. Tercer premio, a don Francisco Duart, por «Marina», 25 pesetas.



«MARINA»

Yegua, de 6 años, presentada en el Concurso por D. Rafael Duart

Menciones honoríficas

A don Jaime Ortiz, por «Maravilla», 15 pesetas. A don Ismael Climent, por «Caretta», 15 pesetas. A don Vicente Duart, por «Molinera», 15 pesetas.

Sección 8.^a.—Primer premio a don José Antonio Mompó, por «Navarra», 100 pesetas. Segundo premio, desierto. Tercer premio, a don Miguel Duart, por «Lucera», 25 pesetas.

Sección 9.^a.—Primer premio, a don Francisco Alepuz, por «Leona», 50 pesetas. Segundo premio a don Bautista Duart, por «Marina», 30 pesetas. Tercer premio, a don Juan Sánchez de León, por «Pequeña», 25 pesetas.

Menciones honoríficas

A don Juan Antonio Mompó, por «Sultana», 15 pesetas. A don Miguel Meliá, por «Pequeña», 15 pesetas. A don Natalio Más, por «Lucera», 15 pesetas. A don Salvador Clérigues, por «Marina», 15 pesetas. A don Salvador Perelló, por «Caretta», 15 pesetas. A don Miguel Sebastián, por «Leona», 15 pesetas.

Sección 10.—Desierta.

Sección 11.—Desierta.



«BRILLANTE»

Potro, de 2 años, presentado por D. Tomás Córdova

Grupo tercero.—Potros y potrancas

Sección 12.—Primer premio, a don Francisco Clérigues, por «Caretas», 50 pesetas.

Sección 13.—Primer premio, a don José Rovira, por «Caretos», 50 pesetas. Primer premio a don Bautista Císcar, por «Litri», 50 pesetas.

Sección 14.—Desierta.

Sección 15.—Primer premio a don José Bou, por «Ledy», 75 pesetas. Primer premio a don Vicente Olmedo, por «Pequeña», 75 pesetas. Segundo premio a don Juan Sánchez de León, por «Tapón», 30 pesetas.

Sección 16.—Primer premio a don Ismael Climent, por «Caretos», 50 pesetas. Segundo premio, a don Tomás Córdova, por «Brillante», 25 pesetas.

Sección 17.—Primer premio, a don Vicente Escrivá, por «Caretas», 50 pesetas.

Sección 18.—Primer premio a don Francisco Clérigues, por «Lucera», 50 pesetas. Segundo premio a don Federico Llinares, por «Romera», 25 pesetas.

Premio extraordinario

De la Excm. Diputación de Valencia, don Vicente Escrivá, por «Caretas», 100 pesetas.

Pocas palabras he de necesitar para exponer el *juicio crítico* de este importante Concurso de ganado caballar de tiro. Con decir que ha sido un fiel guardador del éxito que alcanzaron sus 18 compañeros celebrados ya en esta provincia, está dicho todo; sin embargo, puntualizaré algo que parece señala un estan-



«LUCERO»

Yegua, con rastra de un mes, presentada en el Concurso de Benifayó, por D. Salvador Aparici

camiento en el desarrollo de la producción del caballo de tiro, en esta región. No fué muy numerosa la concurrencia de ejemplares caballares; la época no es la más a propósito, por impedir las faenas del campo la preparación de aquellos, y aun así, el Grupo de Yeguas estuvo bastante nutrido, y, sobre todo, su calidad, mereció la aprobación del Jurado y público inteligente. La sangre *Bretona* vióse aparentemente en la mayoría de las yeguas presentadas y tipos de los aquí llamados *Rayanos* (mestizos de caballo *Bretón* y yegua *Navarra* o *Pamplonesa*), los había sobresalientes. Estas yeguas cruzadas con el caballo semental *Bretón*, *Bre-*

tón modificado y *Ardenés*, que de las tres razas existen en este Depósito de Caballos sementales del Estado, dan lugar a productos, con caracteres del caballo *Bretón* y con aptitudes a propósito para el tiro.

En el Grupo Tercero, productos, potros y potrancas, notóse alguna diversidad en caracteres étnicos; observando el ejemplar potra «Frica» de la propiedad del señor Sánchez de León, se vió que la sangre inglesa o anglo-árabe tenía participación en él, pues como hija del semental *Beau-Roi* de este Depósito de sementales, de origen Anglo-Arabe puro, había heredado aquéllos, y dicha potra, contrastaba con los demás ejemplares del grupo, en los que predominaba el tipo y caracteres del caballo *Bretón*.

Esta buena marcha en la práctica del *cruzamiento* que se venía haciendo en la provincia con los caballos de las razas dichas, y con las yeguas *Rayanas*, que da lugar a los productos que mencionamos, parece que va a ser (y ya lo es en realidad), influenciada por una verdadera calma en la producción, calma, que no reconoce otra causa que la poderosa del poco valor del producto caballo o yegua; mientras estos años últimos, valía un potrito o potrita, a los seis meses, de 450 a 750 pesetas, según clase y condición (los hijos de los caballos sementales del Estado, a la edad dicha, valían los peor conformados, 520 pesetas), en la actualidad, se venden de 250 a 350 pesetas y aun así no se encuentra comprador. Esta realidad triste, amenaza seriamente la producción del caballo de tiro en esta provincia, que había alcanzado alguna importancia.

Por otro lado, la demanda por el agricultor de híbrido (mula o mulo) y el progreso del *tractor* y del *automóvil*, restan interés a esta producción caballar, que muy a pesar mío, veo, aunque muy lentamente, pero de manera fija y constante, caminar hacia su completa anulación.

¡¡Hagamos todos lo posible por evitarla!!

OBSERVACIONES CLÍNICAS

Guiado por un formulario que manejan mucho los veterinarios españoles, empleé en cierta ocasión el bromuro potásico hipodérmicamente en solución acuosa al 20 por 100. Se trataba de un caso de hemoglobinuria paroxística con intensa excitación, y no tenía necesidad de emplear la vía hipodérmica, pues el caballo conservaba (como es corriente en dicha enfermedad) el apetito, y hubiera podido muy bien administrarle el bromuro disuelto en el agua de bebida. Pero llevado del afán de experimentación, y fiado de las indicaciones del autor del formulario aludido (cuya competencia como clínico es reconocida), lo empleé subcutáneamente, y el resultado fué bastante desastroso. Las cuatro inyecciones que puse, determinaron sendas tumefacciones duras y dolorosas, se necrosaron trozos de piel del tamaño de una moneda de diez céntimos en el punto mismo de la inyección, fluctuaron las tumefacciones en una pequeña zona, y al dilatarlas dieron salida a serosidad y a pequeñas porciones de tejidos mortificados. Pero no había pus, ni los tejidos eliminados tenían olor desagradable, lo cual descarta la posible infección. Se trataba de inflamación y necrosis amicrobianas producidas por la acción irritante del medicamento, ya porque la solución empleada fuese demasiado concentrada, bien porque fuese anisotónica.

* * *

En otro caso de hemoglobinuria paroxística del caballo tuve ocasión de ensayar la diuretina en inyección subcutánea. Desde que empecé a ejercer he sentido la necesidad de disponer de un buen diurético que pudiese ser empleado hipodérmicamente, tal como el theobril que tanto usan los médicos. En el caso a que me refiero usé la diuretina al 20 por 100. La acción local fué idéntica a la que produjo el bromuro potásico, con la diferencia de una menor intensidad.

Ambos casos curaron pronto por medio de lavados con suero fisiológico. Y si bien su gravedad fué nula, debemos no obstante evitar estos desagradables accidentes, Esta es la finalidad que me mueve a publicar la presente nota clínica.

De estas dos observaciones se deduce: 1.º Que ni el bromuro potásico, ni la diuretina al 20 por 100, pueden ser empleados hipodérmicamente por su acción local irritante. 2.º Para evitar este inconveniente debieran emplearse soluciones más diluídas. 3.º Estas soluciones diluídas serían demasiado voluminosas para inyectar la dosis terapéutica, lo cual es un inconveniente en la práctica.

Juan Fos Chertesis.

GANADEROS:

SI APRECIÁIS VUESTROS INTERESES, PROTEGED VUESTROS
GANADOS CON NUESTROS RENOMBRADOS

SUEROS Y VACUNAS

contra la

Peste Porcina, el Mal rojo, Carbuco bacteriano, Tétanos,

Neumonía contagiosa, Aborto contagioso, Glosopeda, Papera de los solípedos
Parafitus de los lechones, Cólera de las aves, Viruela del ganado lanar,

: : : : Moquillo de los perros, etc., etc. : : : :

TODOS ELLOS ESTÁN ELABORADOS CIENTÍFICAMENTE,

SIENDO SUS RESULTADOS SEGUROS E INFALIBLES

DISTOL REMEDIO ECONÓMICO E INFALIBLE CONTRA
LA DISTOMATOSIS HEPÁTICA

PARA PEDIDOS Y DETALLES DIRIGIRSE AL

INSTITUTO DE SEROTERAPIA PECUARIO, S. A.

Paseo del C. Fortea, 20 - MADRID

Apartado 12.130

==== Dirección telegráfica: INSERO; telefónica, 12.504, ====

o a

VETERINARIA LIMITADA

Balmes, 45.

BARCELONA

Dirección telegráfica: SUERO

Leyendo Revistas

SCHOCHLI.—*Tratamiento de la mamitis estreptocócica (contagiosa) de las vacas lecheras.*—Schweizer.—Archiv für Tierheilkunde, febrero 1926.

El autor hace una reseña de los diferentes tratamientos recomendados para combatir la mamitis contagiosa de las vacas lecheras y termina recomendando el preconizado por Schnyder, profesor de la clínica ambulante de Zurich que consiste en lo siguiente:

Hecho el diagnóstico clínico y confirmado por el microscópico; al cuarteron enfermo se le hace cada hora o cada dos horas, un masaje con glicerina fenicada al 5 por 100 o con un linimento alcanforado a 1 : 3.

El masaje se realiza de arriba abajo, aplicando la mano de plano; se prolonga hasta que la leche presente los caracteres normales, dos o tres ordeños por día, después del masaje previo, bastan para asegurar la curación definitiva. Los exámenes microscópicos repetidos confirman el valor y los resultados del tratamiento aplicado.

Después de haber tratado treinta casos de mamitis estreptocócica, Schöchli llega a las conclusiones siguientes:

- 1.^o De treinta enfermos tratados por el método de mulsiones repetidas veinticinco se han curado.
- 2.^o En trece casos las vacas han recuperado su antiguo rendimiento de leche.
- 3.^o El tratamiento no ha dado resultado en cinco casos.

J. CLAVERIE.—*El carbunco bacteridiano y la vacunación intradérmica en la Guinea francesa.*

La fiebre carbuncosa continúa en estado endémico en la Guinea, sobre todo en la estación seca. Las pérdidas que ocasiona son importantes. La infección se produce y evoluciona, sobre todo, siguiendo el proceso de Saraneli.

La infección aguda puede producirse por causa de la absorción de una gran cantidad de esporos carbuncosos, o bien en un animal, en estado de infección latente, puede ser provocada por el calor excesivo, mala nutrición o falta de agua y por la fatiga.

La *intradermo-vacunación*, con la segunda vacuna del Instituto Pasteur, a la dosis de 1/8 a 1/4 de centímetro cúbico, da excelente resultado en los bovinos y ovinos; detiene instantáneamente las enzootias sin accidentes. Por el contrario, esta vacunación es peligrosa para los caprinos, que pueden sucumbir cuatro o cinco días después de la vacunación en la proporción del 50 por 100.

Aún no es conocido el tiempo que dura la inmunidad conferida.—Boletín de la Soc. de Pat. exótica.—(Trad. S. Herrero).

Para limitar la muda de las gallinas.—Ya conocíamos las ventajas de la adición de aceite de hígado de bacalao al pienso de los pollitos.

Un experimentador alemán, M. von Versen, dice que la administración de aceite de hígado de bacalao a la dosis de un gramo por día, cuatro semanas antes de la muda, favorece a ésta y acorta su duración, haciendo más rápida la salida de las plumas nuevas. Y lo que es más interesante, *no cesa la puesta de la gallina.*

El aceite de hígado de bacalao contiene en forma asimilable los elementos constitutivos de las plumas, (hecho comprobado experimentalmente por los pollitos), activa la salida de las plumas nuevas, que naturalmente, hacen caer más pronto a las viejas. La continuación de la puesta se explica por la asimilación de los compuestos orgánicos de fósforo, que entran tanto en el vitelulo como en el aceite. M. von Versen comprobó un *aumento en la puesta de invierno*, (puesta que no cesó al fin de la estación, continuando durante el invierno). Pero en cam-

bio, a la primavera siguiente, la muda parecía anticiparse, consiguiéndose detenerla por la supresión del aceite, precaución que detuvo la salida de las plumas prematuras.

Durante la muda es muy conveniente también dar a las aves coles picadas para favorecer el emplumado, única manera de procurarles combinaciones orgánicas de azufre indispensables para la elaboración de las plumas. R. «Vie a la Campagne». (Trad. S. H).

W. Uieden. — Dilatación esofágica en un perro. — «Recueil de Medecine Veterinaire», 30-1-27.

Esta observación se recogió sobre un perro-lobo de Alsacia de 3 meses de edad, de apariencia ruin y con estigmas de raquitismo.

El sujeto fué llevado a la visita de un compañero especialista, porque el apetito era caprichoso y vomitaba al cabo de un rato de la comida. Diagnóstico: trastornos gástricos. Tratamiento: régimen dietético y poción «ad hoc».

Enseguida me fué presentado el perro, porque el tratamiento prescrito no había dado ningún resultado.

Pronto me intrigó el aspecto de la mucosa bucal, por no presentar los caracteres que se encuentran habitualmente sobre los dispépticos. La lengua estaba fresca, la mucosa bucal de color rosa, el aliento normal. El perro conservaba toda su vivacidad. Se hospitalizó al sujeto con el fin de observarle atentamente.

Al explorar la región abdominal no encontré nada anormal, pero no tardó en llamarme la atención el mecanismo y las modalidades de la deglución.

En efecto, el perro absorbía ávidamente la leche, pero contraía el cuello y alargaba la cabeza, notándose hacia esfuerzos para deglutir. Al cabo de algunos instantes reflúa la leche sin cuajar. Entonces ideé proceder al lavado del estómago con agua debilmente bicarbonatada, fría, encontrando una cierta dificultad para hacer penetrar la sonda hasta el cardias. Luego que franqueaba la entrada del torax, parecía que la sonda chocaba contra un obstáculo, pero terminaba salvándolo después de varias tentativas infructuosas.

Efectuados los lavados en estas condiciones, parecían dolorosos, siendo siempre incompletos, porque el líquido remontaba entre la sonda y el esófago, antes de terminar la operación.

No presentaba cólicos, ni ptialismo, ni ruidos de glu glu ni fiebre.

El perro tomaba la leche con satisfacción, pero sólo dos o tres veces, la retenía alrededor de una hora, al cabo de la cual, enseguida la vomitaba cuajada.

El estado general no tardó en resentirse de esta anomalía, el enfermo permanece acostado, se debilita rápidamente y sucumbe al 8.º día.

Diagnóstico. — En presencia del síndrome anteriormente expuesto, no podía pensar en otra hipótesis que no fuere una lesión de esófago.

Varias veces he tenido ocasión de observar en el perro la obstrucción del esófago por cuerpos extraños, huesos en particular, con traumatismo parcial de aquel conducto. Dicha obstrucción se acompaña siempre de disfagia, con abundante ptialismo y de esfuerzos de regurgitación, aun en el intervalo de toda tentativa de deglución; y cuando el obstáculo interesa la porción cervical del esófago, no faltan los signos objetivos como el abultamiento de la gotera de la yugular, y la rigidez del cuello; sin contar los subjetivos, los esfuerzos significativos que el animal hace para desembarazarse de un cuerpo extraño, más los movimientos característicos de las extremidades torácicas.

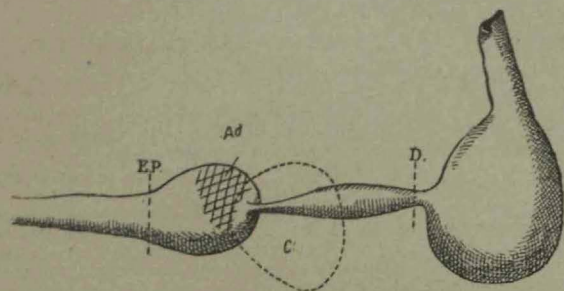
Se nota además cierta ansiedad, fetidez del aliento y un cierto grado de sialorrea permanente con separación de las mandíbulas, con lo que no se duda de la afección, aunque pueda parecerse a la rabia muda.

En mi observación nada de eso sucede.

Alejé la idea de la obstrucción, para pensar definitivamente en la hipótesis del buche esofágico; y esto por simple deducción, porque jamás había visto esta lesión sobre ningún perro vivo.

La autopsia vino plenamente a confirmar mi diagnóstico. La cavidad abdominal no presenta nada de particular, riñones, hígado, bazo, masa intestinal y estómago, tienen su aspecto y localización normales.

Al abrir la caja torácica, se recibe la impresión de que el animal poseía dos corazones. Al nivel de las primeras costillas, existe un cuerpo globuloso de aspecto y tamaño de la masa cardio-pericárdica, a la cual está parcialmente soldada por una serie de fascículos conectivos, que es necesario cortar con las tijeras.



E. P. Entrada del pecho.
A. d. Adherencias y equimosis.
C. Corazón.
D. Diafragma.

Dicho cuerpo no es otra cosa que una dilatación esofágica, la cual aislada de sus relaciones, presenta las particularidades siguientes reproducidas en el esquema.

Después de su origen, el esófago se ensancha progresivamente en forma de tronco de cono alargado hasta el pecho. En cuanto franquea la entrada de la caja torácica, se dilata bruscamente para alcanzar las dimensiones señaladas, contrayendo fuertes adherencias con el saco pericárdico. De la extremidad posterior de aquella dilatación en forma de pera, surge bruscamente un estrechamiento de 7 a 8 milímetros de diámetro y de unos 12 de largo, continuándose por una parte en forma de huso, la cual se va alargando, teniendo en su zona más ancha, un diámetro de unos 2 centímetros, continuando enseguida hasta el cardias, en donde adquiere sus dimensiones normales.

En ninguna parte hay señales de inflamación, salvo al nivel de la soldadura esofágico-pericárdica, la cual está congestionada, equimótica y parece señalar una flegmaria subaguda.

En suma, en lugar de figurar el esófago un tubo uniforme, tal cual la naturaleza lo formó, constituye tres dilataciones superpuestas, de las cuales sólo merece la del medio, realmente, esa calificación.

¿Cuál fué el origen de dicha anomalía? Pensando en el estado enfermizo del perro, me inclinaría hacia la hipótesis de la naturaleza congénita, a la cual presta un importante apoyo, la zona de adherencia pericárdica.

Teniendo en cuenta el volumen de la dilatación, ésta no habrá tardado en irritar el pericardio, engendrando una inflamación por frotamiento, y de ésta forma, el efecto habría sido causa de trastornos funcionales incompatibles con la supervivencia.

C. G.

Bazar Médico-Quirúrgico

VDA. DE MARCELINO SÁNCHEZ

Sucesor de Escribano

Gran surtido en material de acreditadas marcas para Cirugía

Veterinaria

Proveedor de las Escuelas de Veterinaria de Madrid y provincias

Comprobación del rendimiento y libros genealógicos, aplicados al ganado holandés y suizo

Ponencia redactada por D. Santos Arán

Asesor pecuario de la Asociación General de Ganaderos del Reino

PRIMERA PARTE

La Asociación General de Ganaderos ha creído un deber ineludible convocar esta reunión o conferencia coincidiendo con la celebración del concurso especial de ganado vacuno, suizo y holandés nacional y los cursos que tienen lugar actualmente, por no desaprovechar una oportunidad, de la que pudiera salir un acuerdo muy interesante, en primer lugar para la prosperidad de nuestra riqueza bovina de ordeño, con indudables repercusiones en el vacuno de sistema pastoral y mixto.

Sería tarea larga reseñar las diferentes ocasiones en que la Corporación ha creído conveniente llamar la atención de los interesados, acerca de la necesidad de encauzar la mejora de la ganadería para el establecimiento de los libros genealógicos y por la implantación de la comprobación del rendimiento o control.

En el último Concurso Nacional figuraron en el programa, por primera vez, las razas suizas y holandesas nacionales; la concurrencia fué selecta y numerosa y el ambiente que tienen estas razas en España es evidente. Un concurso recientemente celebrado, circunscrito a los que explotan vacuno en la Sierra, ha demostrado asimismo, que es grande la riqueza que tenemos, que abundan los aficionados e inteligentes y que estas circunstancias invitan a encauzar la mejora sistematizándola por decirlo así, para arrancarla de la iniciativa particular y darle el valor, la autoridad y el prestigio que lleva consigo una mejora de carácter colectivo.

Podemos y debemos producir en este aspecto cuanto necesitamos y lo logremos si en todos existe una visión clara del problema, o cuando menos sienten la debida disciplina para dejarse guiar.

La Asociación General de Ganaderos lamentaría fracasar en esto, no por ella solamente, sino por que el fracaso vendría a demostrar que los que explotan ganado suizo y holandés en España, no han llegado a apreciar todavía su problema, como se ha encauzado en otras partes la mejora de la raza, lo que es y significa para ellos y para toda la economía, el no tener que importar y gozar del prestigio inherente al que se produce cuanto necesita y no cesa de mejorarlo.

La Corporación llama la atención de los ganaderos acerca de la responsabilidad profesional que representa mostrarse escéptico y contemplar impasible el progreso de los demás, sin sentir el estímulo patriótico de que España no quede rezagada en ninguna de las manifestaciones del trabajo, del pensamiento y de la voluntad, aplicados a la mejora de la ganadería, máxime hoy que tan íntimas y constantes son las relaciones profesionales de carácter internacional.

Para la mejora de las razas, y especialmente de las que nos venimos ocupando, los dos factores principales han sido los libros genealógicos y las Asociaciones del control, que nosotros preferiríamos llamarles en castellano Asociaciones para la comprobación del rendimiento.

No queremos entrar a desentrañar estos problemas, cuya importancia es reconocida por todas las personas concurrentes a esta conferencia; únicamente consignaremos dos datos para que se vea nuestra poco envidiable posición en la materia y la necesidad de realizar por parte de todos un esfuerzo que dé a la mejora de este ganado el carácter científico y práctico que debía tener ya en España hace años.

El primer libro o registro genealógico que se fundó fué el de la raza caballar inglesa de carrera, que data del año 1791, es decir, de 166 años ha, y el primer

Herd-Book o libro genealógico para ganado vacuno fué el correspondiente a la raza Durham, el año 1822, o sea hace 105 años.

Sabido es que los libros genealógicos han llenado una gran finalidad, pues con ellos y merced a ellos, se han creado las razas que hoy son admiración del mundo por su belleza y rendimiento.

Sin embargo, se consideró después que se podría caminar con más rapidez y seguridad, sumando a la parte estética y al conocimiento de los ascendentes, la prueba sistematizada de los ejemplares, que, tratándose del ganado vacuno, tenía forzosamente que consistir en averiguar la cantidad de leche y la riqueza y grasa de la misma. Para esto nacieron las sociedades de control.

Como prueba de que se precisa la colaboración de todos, véase cómo la primera manifestación de esta interesante obra de mejora bovina, nació en Dinamarca el año 1835, hace noventa y dos años.

Y en esto se da el caso curioso de que la idea precedió a los medios.

Habían observado que unas leches daban más nata que otras, pero carecían de medios técnicos fáciles y seguros para averiguarlo.

Luego, en 1879, el Sr. J. Fjord, inventó un cremómetro y comenzó la práctica de pagar la leche por su riqueza grasa. Doce años después, parece el método Gerber, que como un relámpago permitió extender por todo el país el pago de la leche por su riqueza grasa e implantar el control de las vacas lecheras.

La primera sociedad del Control bien sistematizada y reglamentada previniendo la mejora del ganado bovino, se debe a la iniciativa de Niels Pedersen, profesor de la Escuela Agrícola de Ladelund (Dinamarca).

Pedersen, comenzó a comprobar sistemáticamente la calidad y cantidad de leche de sus vacas y obtenía deducciones tan provechosas que aconsejó a los agricultores de la comarca que la efectuasen también. Estos tropezaban con dificultades técnicas; para salvarlas se reunieron 13 ganaderos dueños de 300 vacas y nombraron un auxiliar controlador, cuyos gastos se repartían cooperativamente. Luego tomó grandes vuelos, surgió la subvención del Estado y hoy se controlan o comprueban 410.280 vacas, es decir la tercera parte de la población bovina de Dinamarca.

Hace años que los excelentes resultados se propagaron a otras naciones cultivándolo muchísimo Holanda, Alemania, Inglaterra, Suecia, Noruega, Finlandia, Estados Unidos, Canadá, y después de la guerra, Francia está realizando interesantes trabajos por defenderlo.

Hagamos un esfuerzo todos para que España, entre de un modo decisivo y con paso firme en la vía señalada.

La ganadería en España constituye con la agricultura la base verdadera y fundamental de la riqueza. Cuanto se haga por ella repercute en el bienestar del país. Por eso confiamos en que el Estado ha de prestar su apoyo económico a una obra de verdadero resurgimiento pecuario y hasta de prestigio nacional.

Aunque examinamos a continuación, separadamente, lo que hace relación al control o comprobación de rendimiento y los libros genealógicos, creemos que la obra debe ser una e indivisible, y por consiguiente que se debe ir al establecimiento de los libros genealógicos con comprobación del rendimiento, o lo que es lo mismo, que todas las reses hembras que en aquéllos figuren deben estar sometidas a la mencionada comprobación de rendimiento. Se limita el proyecto de momento a las razas switz y holandesa nacional, sin perjuicio de que una vez que la práctica nos dé la necesaria experiencia podamos ampliarlo a otras reses vacunas nacionales y en su día a las de las diferentes especies con aquella variación de bases que fuera precisa.

BASE PRÁCTICA

Aunque en lo expuesto precedentemente se habla de los libros genealógicos y de control o comprobación del rendimiento, este es muy superior a aquél, puesto que lo sustituye con ventaja y en cambio, aquel o sea el libro registro no proporciona las enseñanzas y orientaciones que el control.

Por eso de decidirse por uno de los dos medios o métodos de mejora, debe adoptarse la comprobación del rendimiento, si bien como queda dicho, cabe unir los dos métodos estableciendo los libros genealógicos a base de la comprobación de rendimiento.

BASE ECONÓMICA

Estos trabajos en relación con la idea y forma de implantarse los servicios en España, son como veremos muy minuciosos y de algún coste.

Al principio, los ganaderos agoviados por mil gravámenes y sufriendo como nadie los efectos de la carestía del personal no pueden apenas contribuir con gastos que eleven más el costo de las explotaciones.

No se puede tampoco intentar un servicio y rodearlo de la debida perfección, si aquellos a quienes se les pide su colaboración, se les exige un gasto más o menos importante, antes de conocer los beneficios prácticos que pueda reportarle el servicio.

Si como creemos, estos trabajos han de correr a cargo de la Asociación general de Ganaderos y de sus organismos filiales, Asociaciones y Juntas provinciales, procede empezar por dar a estos organismos la necesaria ayuda económica, siempre que justifiquen mediante documentación adecuada que cuentan con ganaderos interesados en registrar y comprobar el rendimiento de su ganado y con Reglamentación y personal adecuado para ello.

La ayuda económica del Estado podría concederse de una de estas formas.

Asignando un tanto por vaca registrada y controlada en relación inversa, según una escala establecida, o que la Asociación general de Ganaderos, presentase el presupuesto detallado de los gastos que en cada provincia motivase, para ser abonado por el Estado.

Asimismo procedería establecer otra serie de estímulos, que aunque menos directos no resultarían ineficaces, seguramente y permitirían aproximarnos en recursos a lo que gastan otros países.

Téngase en cuenta que España es la nación que menos gasta por cabeza para la defensa y mejora de su ganadería, debiéndose, casi íntegro, cuanto tiene a la iniciativa particular.

Entre otros procedería:

Asignar primas de conservación a los ejemplares machos y hembras inscritos o controlados que alcanzasen determinada puntuación o producción de leche y rendimiento de manteca.

Conceder asimismo una mejora del 20 por 100 en los concursos a los ejemplares registrados y controlados.

Recabar de las Diputaciones provinciales la consignación en sus presupuestos de una cifra proporcional a la importancia de su ganadería para consagrarla exclusivamente a trabajos de mejora pecuaria y que especialmente cooperen a la implantación de la comprobación del rendimiento.

Contribuir con el 50 por 100 a la compra de aquellos sementales que por sus méritos y condiciones de los ascendientes, adquiriesen las Asociaciones y Juntas para establecer paradas.

BASE CULTURAL

Seguramente serían de interés algunas conferencias relacionadas con los libros genealógicos y el Control para exponer sus ventajas y necesidad de implantar ambos servicios.

El prestigio y autoridad de las Asociaciones y Juntas provinciales de ganaderos, podrían aumentar, si cabe la eficacia de esta propaganda, por la prensa local, folletos, hojas divulgadoras, etc.

DESARROLLO DE AMBOS MEDIOS DE MEJORA PECUARIA CONTROL ZOOTÉCNICO COLECTIVO

Su objeto y medio

Tiene por objeto la mejora del ganado vacuno de ordeño, la difusión de las mejoras alcanzadas y que los ganaderos obtengan los beneficios que derivan de estas prácticas.

Esta última finalidad únicamente se obtiene cuando un organismo adecuado garantiza la práctica y resultados de la comprobación del rendimiento.

Para ponerlo en práctica se requiere:

- 1.º Comprometerse los ganaderos a someterse a él para obtener la subvención oficial que asegure el sufragar los gastos que motive.
- 2.º Determinar el área asignable a cada Inspector o Agente de comprobación, procurando que las visitas sean lo más frecuentes posibles.
- 3.º Identificar el ganado mediante marca y reseña.
- 4.º Designar personal inspector, proveerle de material y fijar el número de visitas que debe girar.
- 5.º El material debe consistir en un padrón detallado de los ganaderos inscritos y del ganado sometido a comprobación; medios para pesar la leche; frascos para recoger muestras y enviarlas al Laboratorio para determinar la cantidad de grasa.
- Libro donde consignar los resultados.
- 6.º Laboratorio de análisis y administración del control, donde consignar los datos metódicamente y expedir los certificados correspondientes.
- 7.º Libro de nacimientos donde registrar los hijos de vacas controladas.

TÉCNICA

- a) Pesar la leche desde el octavo día después del parto.
Si se empieza como algunos quieren un mes después, consignar como producción de éste el 15 por 100 de la lactación total.
- b) Eliminar los animales que a simple vista se consideren deficientes.
- c) Si se mide la leche, calcular cada litro en 1.030 gramos.
- d) Aplicar el método Gerber para la riqueza grasa y servirse del factor 1,8 para calcular la producción de manteca.
- e) Agrupar el ganado por edades y mejor todavía por el número de partos que hayan tenido las vacas.
- f) Pesar el ganado en fase de comprobación y determinar la leche por 100 kilos peso vivo $\frac{L}{P}$
- Determinar la grasa por 100 kilos $\frac{G}{P}$
- g) Determinar la capacidad transformadora de los alimentos por el animal, o sea leche dividida por unidades nutritivas $\frac{L}{V \cdot N}$
- h) Efectuar las visitas sin previo aviso.
- i) Comunicar mensualmente los resultados a los interesados.
- j) Al terminar el período, expedir certificados oficiales de lactación.
- h) Fijar el tiempo de un año para deducir el rendimiento diario de cada vaca.

ENSEÑANZA DEL CONTROL

Este descubre

- 1.º Vacas que por su rendimiento en leche y manteca, no compensan los gastos.
- 2.º Vacas en las cuales los ingresos y los gastos se equilibran.

- 3.º Vacas buenas que rinden mucho y cuya descendencia debe seleccionarse, para conservarla.
- 4.º Vacas de mérito excepcional.
- 5.º La marcha de la lactación.
- 6.º La influencia del frío, del calor, cambios en la alimentación, etc.
- 7.º La capacidad transformadora del animal.
- 8.º La transmisión a la descendencia del factor leche y manteca y su aumento o disminución.

LIBROS GENEALOGICOS

La implantación de éstos, exige una organización técnica y una organización administrativa.

Organización técnica.—A ésta corresponde determinar y favorecer la realización de los siguientes extremos:

Extensión geográfica

Provincias, distritos, o amplitud que debe tener el libro, o sea su área geográfica.

En este caso entendemos que cada organización ganadera debe llevar su libro genealógico y donde por la organización provincial no pueda establecerse este servicio, asumir esta función la Asociación General de Ganaderos. Además ésta debe llevar la alta inspección de todos ellos y un duplicado de los mismos.

Todo ganadero que posea un animal con las condiciones exigidas, debe tener derecho, cualquiera que sea su residencia, a figurar como adherido al libro genealógico.

INSCRIPCIÓN DE ANIMALES

Esta debe de comprender: Los animales nacidos y criados en España que se consideren puros; los que se encuentren en el país como importados, cuyos caracteres y autenticidad sean indudables, y, por último, los que se importen en lo sucesivo con carta de origen y se hallen, por consiguiente, inscriptos en el Herd-Book holandés o suizo.

No solo se inscribirán los animales que figuren en las respectivas provincias donde se abra libro genealógico, sino todos los del país, efectuándose en la Asociación general de Ganaderos aquellas inscripciones de animales que radiquen en provincias en las cuales no sea establecido el servicio por la respectiva Junta provincial.

Condiciones de los animales:

a) *Tipo o standard.*—Para ser inscritos los ejemplares, deben corresponder al tipo o standard que se adopte, proponiendo nosotros, lo que figurarán como anejo de estas bases. Esto representa la pureza de raza.

b) *Aptitudes.*—Además un examen y calificación de los animales aplicando las tablas de puntuación de estas razas debe alcanzar para el animal que se inscriba el número de puntos que se establezca para calificarlas.

c) *Edad para las inscripciones.*—Debe aceptarse la práctica corriente en estos casos que ha dado excelentes resultados.

La inscripción de los machos, al cumplir un año.

La de las hembras, una vez verificado el primer parto.

d) *Inscripciones de fundación.*—Llamamos así las que se refieren a la inscripción de los primeros ejemplares. En efecto, tanto los ejemplares machos como hembras, cuya inscripción se desee, además de tener, por lo menos, la edad precedentemente señalada, deberán ser examinados por la Comisión de inscripción que decidirá por el examen y calificación que haga, si se ajustan al standara y demás condiciones exigidas para poder ser inscritos.

e) *Animales importados.*—Los animales que se importen y se hallen ins-

critos en los libros holandés o suizo, serán también inscritos, pero en un libro genealógico especial.

f) *Inscripción de la descendencia.*—Tan pronto nace un animal cuyos ascendientes están inscritos, se inscribe provisionalmente en el Libro o Registro de nacimientos y cumplido el año y previo reconocimiento y examen por la Comisión de inscripción, se inscribe definitivamente, si es aprobado por ésta.

MÉTODO DE COMPROBAR LOS DESCENDIENTES

La comprobación de la descendencia se efectúa:

1.º Por los libros o certificados de monta.

En efecto, es sabido que cada dueño de toro inscrito tiene su libro en el cual inscribe las vacas que son servidas por el reproductor. Un duplicado de esta inscripción se entrega al dueño de la vaca, el cual viene obligado a remitirlo a la oficina del Herd-Book durante un plazo que suele variar de dos a cuatro meses después de la cubrición de la vaca.

2.º Todo dueño de vaca inscrita viene obligado a participar los nacimientos en el plazo que se establezca.

3.º Los nacimientos deben ser comprobados o por la Comisión de inscripciones o por delegados de ésta en cada pueblo o localidad, o por los inspectores del control lechero, que es lo más práctico, seguro y económico.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ANIMALES INSCRITOS

Se efectúa recurriendo a algunos de los procedimientos de marcar, habiendo en esto múltiples opiniones, lo que demuestra que no se ha llegado a nada definitivo. Tatuaje, botones metálicos, marca Crotalia, marca a fuego en los cuernos, etc. Cada provincia o agrupación ganadera adoptará el que estime mejor.

Como elementos auxiliares se recurre también a la fotografía.

Tratándose de la raza holandesa es muy eficaz sobre un dibujo que facilita la Administración del libro señalar la distribución de las manchas blancas y negras del animal.

Libro de mérito.—Conviene como estímulo y para realzar el mérito y valor de los animales, abrir un libro especial y en el cual inscribir los ejemplares excepcionales. Este libro deberá ser administrado por la Asociación general de Ganaderos.

Este libro únicamente suele comprender:

a) Los toros y vacas que cuentan por lo menos diez generaciones de ascendientes controlados y que además ellos individualmente han obtenido primeros premios o campeonatos en los Concursos generales o especiales de la raza.

b) Los reproductores que ostenten méritos excepcionales y sobre todo las vacas controladas o comprobadas que además de su buena conformación y caracteres de pureza, hayan proporcionado según el control, cantidad de leche y de manteca superior a las fijadas cada año por el Consejo de Administración.

RELACIÓN DE LOS LIBROS GENEALÓGICOS CON OTROS ELEMENTOS

Inútil parece recordar este extremo, pero no estará demás decir que esta labor se complementa con el *fomento de las paradas de sementales; con la comprobación del rendimiento; con la buena y metódica organización de los concursos de ganados; con el perfeccionamiento de la higiene pecuaria. Estadística de las razas. Organización comercial para su propaganda, venta y, en lo posible, exportación.*

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Fundación y bases legales que en este caso deben señalarse.

Lugar social.—El de la Asociación o Junta provincial de ganaderos.

Comisión de Administración del libro genealógico dentro de la Junta provincial. La que se designe; debiendo fijarse mucho en la elección del Secretario, que debe ser el alma de esto.

Z
O
T
A
L

LAS EPIDEMIAS CAU-
SAN LA MUERTE DEL
GANADO Y, POR TAN-
TO, LA RUINA DEL GA-
NADERO

Z
O
T
A
L

ES SENCILLO EVITARLAS DES-
INFECTANDO CON

ZOTAL


DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA
INCLUIDO EN LA LEY DE EPIZOOTIAS

En la más importante capi-
tal y en el último rincón de
España, empléase desde ha-
ce muchos años y siempre
con resultados satisfacto-
rios.

Este es el mayor elogio
que puede hacerse de un
producto.

CAMILO TEJERA Y H.^{os}
SEVILLA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA Y DE LA
ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL
REINO



LEÓN
IMPRENTA PROVINCIAL
1927